

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

DEPACTORAL DE RIO LAGARTOS
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
UCATASA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCA

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **RIO LAGARTOS**, DE FECHA **14** DE **MAYO** DEL AÑO 2024.

En el municipio de RIO LAGARTOS, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas del día 14 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de RIO LAGARTOS, ubicado en el predio número 502 de la calle 10 entre 21 y 23, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el **primer punto** del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Marisela de Jesús Contreras Pat, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente: Miguel Ángel Alcocer Diaz Consejera Electoral; Alondra Lucero Alpuche Villanueva Consejero Electoral; José del Carmen Celis Marfil.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Marisela de Jesús Contreras Pat** con derecho a voz, pero sin voto.

H

A

H







CIUDADANA DE YUCATÁN

IEPAC
CONSEJO MUNICIPAL
BLECTORAL DE
RÍO LAGARTOS
O PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023-2024
LOCAL 3023-2024

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Jesús Guadalupe Rosado, representante propietario. Partido MORENA, C.Anilú del Rosario Alcocer Loría, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Javier Abdely Peraza Ramos, representante propietario Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Ayliana Noemi Sansores Martin, representante suplente,

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto **número tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **número cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

A MARK



HA.

AR AR







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE
RÍO LAGARTOS
PAGCESO ELECTORAL
LUCAL 2021-2024
MUNICIPAL

- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUN ELECTORAL.
- 6. APROBACION DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TERMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACION DEL PERSONAL QUE FUNGIRA COMO AUXILIARES DE RECPECION, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO.
- 7. RECESO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ACTA DE SESION.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN,
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cínco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Escrito de fecha 01 de abril de 2024 recibido en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en el que el Partido Nueva Alianza Yucatán justifica las inasistencias a las sesiones de los meses de febrero y marzo de sus representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral de Río Lagartos para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- 2.- Escrito de fecha 13 de Mayo del 2024 recibido en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en el que el Partido Verde Ecologista de México justifica las inasistencias a las sesiones de sus representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral de Río Lagartos para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- 3.- Escrito de Fecha 13 de Mayo del 2024 recibido en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en el que el Partido del Trabajo realiza cambio de su representante propietario ante este Consejo Municipal Electoral de Río Lagartos para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el **punto número** seis consistente en la aprobación en su caso, del Modelo Operativo para la Recepción de los



H

A A







CIUDADANA DE YUCATÁN

Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, (Diagrama Operativo) de Designa personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación del procedimiento para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el Artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándoles a los consejeros Electorales que estuvieses por la aprobatoria del acuerdo por el que se aprueba del Modelo Operativo para la Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, (Diagrama Operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el Proceso Electoral Local 2023-2024, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó con el Acuerdo por el que se aprueba la implementación del Modelo Operativo para la Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral, (Diagrama Operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el Proceso Electoral Local 2023-2024, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor, quedando identificado con el número de acuerdo CMRIOLAGARTOS/14/2024.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Dia; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto **número siete** siendo



The State of the S







CIUDADANA DE YUCATÁN

este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numerat 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **19** horas con **32** minutos declara un receso de **15** minutos, regresando a las **19** horas con **42** minutos. —

Siendo las 19 horas con 42 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, en cumplimiento del punto 8 del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente: Miguel Ángel Alcocer Diaz Consejera Electoral; Alondra Lucero Alpuche Villanueva Consejero Electoral; José del Carmen Celis Marfil.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Marisela de Jesús Contreras Pat** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

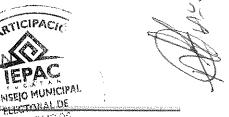
Partido Acción Nacional, C. Jesús Guadalupe Rosado, representante propietario. Partido MORENA, C.Anilú del Rosario Alcocer Loría, representante propietario.

A.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPAS CIUDADANA DE YUCATÁN / 3



Partido Verde Ecologista de México, C. Javier Abdely Peraza Ramos, representante propietario Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Ayliana Noemi Sansores Martin, representante suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia el Consejero presidente, en cumplimiento del punto **número nueve** del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión. ----

En uso de la voz el Consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número diez que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

La Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente:

Integrantes del Consejo Municipal electoral de Río Lagartos y con su anuencia Consejero Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2024.

En uno de la voz el Consejero Presidente preguntó a los Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Río Lagartos, si existe alguna observación respecto a la dispensa solicitada, al no haber alguna observación le solicitó a la Secretaria Ejecutiva, continúe con la lectura que corresponda.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva en virtud de la dispensa previamente concedida, procedió a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria.

A.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSTITUTIONAL

BLECTORAL DE

RÍO LAGARTOS

PROCESO ELECTORAL

LOCAL 2023-2024

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se silva a tomar la votación con respecto de la aprobación del Acta de la presente Sesión, por lo que en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el Artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal electoral con derecho a voz y voto, pidiendo los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria fue aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, se sirviera continuar, con el siguiente punto del orden del día, y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haber agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 14 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 50 minutos.

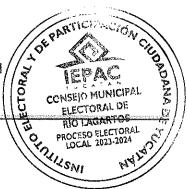
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. MIGUEL ANGEL ALCOCER DIAZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARISELA DE JESUS CONTRERAS PAT SECRETARIA EJECTIVA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. ALONDRA LÚCERO ALPUCHE

VILLANUEVA

CONSEJERA ELECTORAL

C. JOSE DEL CARMEN CELIS MARFIL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JESÚS GUADALUPE ROSADO MARRUFO. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL.

C. JAVIER ABDELY PERAZA RAMOS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO.

C. ANILÚ DEL ROSARIO ALCOCER LORÍA. REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

C. AYLIANA NOEMI SANSORES MARTIN.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA YUCATÁN.